

Guatemala, 05 de marzo de 2018

PRESIDENCIA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA  
DS-MEM-LACHN-130-2018



Honorable Señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 último párrafo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, Decreto número 50-2016 y el Acuerdo Gubernativo número 300-2017.

Al respecto me permito a trasladarle la información generada por la Dirección General de Minería, mediante oficio DCM-OFI-006-2018 y de la Dirección General de Hidrocarburos, mediante oficio DGH-OFI-192-2018 relacionada con Informe Estadístico Mensual sobre regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala. Mismo que son publicados en el portal de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Luis Alfonso Chang Navarro  
MINISTRO DE ENERGIA Y MINAS



Señor  
Alvaro Enrique Arzú Escobar  
Presidente del Congreso de la República de Guatemala  
Su Despacho

Ministerio de Energía y Minas/Dirección: Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 6464



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

**GUATEMALA**

MINISTERIO DE  
ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DESPACHO DEL VICEMINISTRO  
ÁREAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

**RECEBIDO**  
- 5 MAR. 2018

Hora: 11:05 Firma: *[Signature]*

**DCM-OFI-066-2018**

Guatemala, 05 de marzo de 2018

Ingeniero  
Francisco Ricardo Díaz Cajas  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

**RECEBIDO**  
05 MAR. 2018

DESPACHO DIRECTOR

Hora: 11:00 Firma: *[Signature]*

Señor Director:

Le informo que por vía electrónica ya fue trasladada la información con relación a las regalías del mes de febrero 2018, para que se proceda con los cálculos y elaboración de las estadísticas correspondientes.

Atentamente,

*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO  
Inga. Sandra Karina Velásquez López  
Jefe del Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería S.A. C. A.

Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 - 6464

@MEMguatemala

/MEMguatemala

www.mem.gob.gt



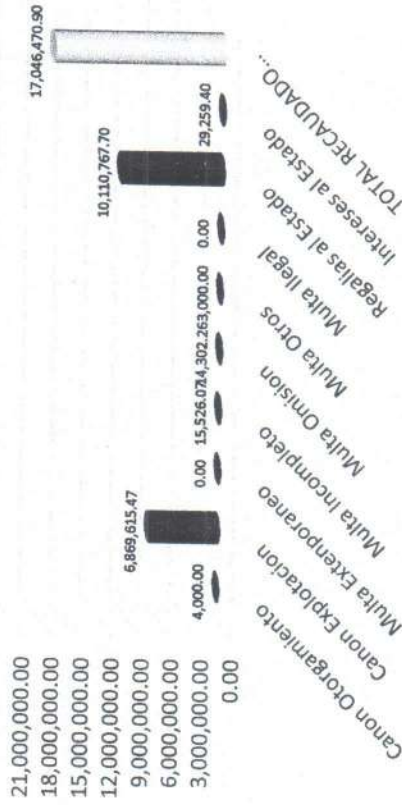
GOBIERNO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

**ESTADISTICA DE REGALIAS  
Y OTROS INGRESOS  
2018**

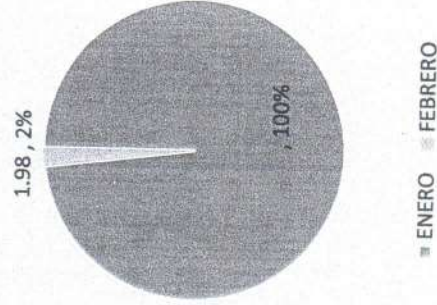
## REGALIAS AL ESTADO Y OTROS IMPUESTO FEBRERO 2018

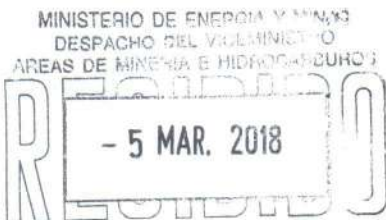
AÑO	MES	Canon Otorgamiento	Canon Explotación	Multa Extemporáneo	Multa Incompleto	Multa Omisión	Multa Otros	Multa Ilegal	Regalías al Estado	Intereses al Estado	TOTAL RECAUDADO QUETZALES
2018	ENERO	0.00	6,638,000.00	0.00	5,400.00	-	3000.00	0.00	10,061,883.30	55.59	16,708,338.89
2018	FEBRERO	4,000.00	231,615.47	0.00	10,126.07	14,302.26	0.00	0.00	48,884.40	29,203.81	338,132.01
2018	MARZO										0.00
2018	ABRIL										0.00
2018	MAYO										0.00
2018	JUNIO										0.00
2018	JULIO										0.00
2018	AGOSTO										0.00
2018	SEPTIEMBRE										0.00
2018	OCTUBRE										0.00
2018	NOVIEMBRE										0.00
2018	DICIEMBRE										0.00
<b>TOTAL 2018</b>		<b>4,000.00</b>	<b>6,869,615.47</b>	<b>0.00</b>	<b>15,526.07</b>	<b>14,302.26</b>	<b>3,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,110,767.70</b>	<b>29,259.40</b>	<b>17,046,470.90</b>

**REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS MENSUALES 2018**  
(Millones de Quetzales)



**TOTAL RECAUDADO DE REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS, AÑO 2018**  
(PORCENTAJE MENSUAL)





Guatemala, 05 de marzo de 2018

Hora: 9:53 Firma:

Licenciado  
**JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA**  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas  
SU DESPACHO

Estimado Licenciado Contreras:

Es grato dirigirme a usted en ocasión de enviarle el oficio DAE-SPPC-OFI-065-2018 del Departamento de Análisis Económico, en el cual se da seguimiento a la información que se debe entregar para el Ejercicio Fiscal del 2018 en referencia a regalías y todo ingreso que el Estado perciba para las industrias extractivas en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



*Ing. César Augusto Corado Elías*  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO DEL DIRECTOR  
**RECIBIDO**  
01 MAR 2018

DAE-SPPC-OFI-065-2018

ORA 10:20 FIRMA: *Claudia*

Guatemala, 1 de marzo de 2018

Ingeniero  
César Augusto Corado Elías  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio, se adjunta cuadro de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de febrero del año 2018.

Asimismo, se le hace de su conocimiento que para el ejercicio fiscal del dos mil dieciocho, no se emitió ningún Acuerdo Gubernativo o Decreto que indique que el Ministerio de Energía y Minas debe trasladar al Congreso de la República y publicar en el portal de internet un informe estadístico mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala, como se estuvo enviando en años anteriores.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted

Atentamente,

Lidia Ana Griselida Mazariegos González  
Jefe Sección Precios de Petróleo Crudo  
Departamento de Análisis Económico

SECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
JEFE  
DEPARTAMENTO DE  
ANÁLISIS ECONÓMICO  
GUATEMALA, C. A.

Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Corales  
Jefe Departamento de Análisis Económico



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

## INGRESOS PERCIBIDOS AL ESTADO POR LA PRODUCCIÓN NACIONAL PETROLERA DEL MES DE FEBRERO DE 2018

Compañía Operadora	Número de Contrato	FONPETROL			Total (US\$)
		Multas* (Q)	Regalías (US\$)	Participación Estatal en la Producción (US\$)	
Perenco Guatemala Limited	2-85	63-A2 No.24973	63-A2 No.24932	63-A2 No.24985	\$ 2,814,653.72
		Q20,000.00	\$ 546,003.31**	\$ 2,268,650.41**	
Empresa Petrolera del Istmo S.A.	2-2009	63-A2 No.24918	63-A2 No.24945	1/	\$ 93,205.24
		Q20,000.00	\$ 93,205.24 **		
City Peten S. de R.L.	1-2006	63-A2 No.24927	2/	NA	\$ 0.00
		Q20,000.00			
<b>TOTAL</b>		<b>Q60,000.00</b>	<b>\$ 639,208.55</b>	<b>\$ 2,268,650.41</b>	<b>\$ 2,907,858.96</b>

1/ No hubo participación estatal en vista que los costos recuperables fueron mayores a la disponibilidad.

2/ Pendiente de pago

NA/ No aplica

\* El rubro de las multas es el único consignado en Quetzales.

\*\* Ingresos corresponden a la regalía y participación provisional del mes de enero de 2018.